



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de Comunicación **Nº 41824 CD-FE-JUNTOS POR EL CAMBIO**, de la diputada ARCANDO, por el cual se solicita disponga informar como se está ejecutando el programa "Acompañar" (Programa de Apoyo y Acompañamiento a Personas en Situación de Riesgo por Violencia por Motivos de Género), en el territorio provincial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- a) cómo se está ejecutando el "Programa de Apoyo y Acompañamiento a Personas en Situación de Riesgo por Violencia por Motivos de Género" (ACOMPañAR), en el marco del convenio celebrado con el ejecutivo nacional;
- b) cantidad de personas inscriptas en el programa y cantidad de personas que se encuentran recibiendo asistencia económica; y,
- c) cómo es el funcionamiento actual de la Unidad de Acompañamiento que se encuentra en nuestra provincia.

Sala de la Comisión por Zoom, 26 de mayo de 2021.

FIRMANTES: Cattalini – Balagué – Bruera – Donnet – Espíndola – Orciani – Galdeano.